

CONSTANCIA SECRETARIAL

21 de septiembre de 2020

Proceso: Divorcio de Matrimonio Civil
Radicado: 1557231840012019-00029-00
Demandante: José Ferley Medina Martínez
Demandado: Andrea Margarita Guerra Devia

Dentro del proceso antes referenciada, se celebró el 15 de septiembre de septiembre de 2020, audiencia en la cual se dictó sentencia, frente a la cual la demandante, por conducto de su Abogado de Oficio presentó recurso de apelación, recurso que fue sustentado en la audiencia.

El termino previsto en el inciso 2 numeral 3 del artículo 322 del C.G.P., corrió para la parte recurrente los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2020. El recurrente allegó memorial complementando la sustentación del recurso. (Inhábiles los días 19 y 20)



Neyla A. Bautista Serna

Secretaria

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS
DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PUERTO BOYACA-
BOYACA

TRASLADO ARTÍCULO 326 DEL CGP

Veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso: Divorcio de Matrimonio Civil

Radicado: 1557231840012019-00029-00

Demandante: José Ferley Medina Martínez

Demandado: Andrea Margarita Guerra Devia

Término de Traslado: Tres (3) días

Fijación en Lista: Un (1) día

Traslado: De conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 326 del C.G.P., se corre traslado a la parte no recurrentes de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por la señora ANDREA MARGARITA GUERRA DEVIA a través de su Abogado de Oficio, frente a la sentencia proferida el 15 de septiembre de 2020. Dicha sustentación fue presentada en la citada audiencia y dentro de los tres días siguientes fue complementada.

Vencimiento del Traslado: 24 de septiembre de 2020.

Nota: Se adjunta escrito de sustentación

La parte no recurrente si lo considera necesario podrá solicitar el audio de dicha diligencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Neyla Adalgiza Bautista Serna". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.

Neyla Adalgiza Bautista Serna

Secretaria